



## **HECHO ESENCIAL**

Señor

Fernando Coloma Correa

Superintendente de Valores y Seguros

**Presente** 

En representación de Express de Santiago Uno S.A. (la "Sociedad"), sociedad anónima inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el Número 127, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 y en lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y en el número 2.3 letra g) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 284, mediante la presente informo el siguiente hecho esencial respecto de la Sociedad y sus negocios.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Abril de 2013, se adoptó el acuerdo de designar a la empresa KMPG como auditores externos para el ejercicio correspondiente al año 2013.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Guillermo Sarmiento Useche

Gerente General

Express de Santiago Uno S.A.